



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 071
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las trece horas del día quince de Enero de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, reunidos con autorización del decreto rectoral de fecha 28 de abril de 2020 por Video Conferencia Via Zoom debido a la pandemia Covid-19, los CC. Mtro. Jorge Del Rio Montiel, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtro. Angel Suarez Álvarez Catedrático, Mtra. Aguiar Olidel Vitre Flores Catedrática, María Fernanda Maldonado Reyes Consejera Alumna Suplente, Adela Gómez Martínez Representante Alumna de la carrera de Ingeniería Mecánica y Ximena Santiago Gutiérrez Representante Alumna de la carrera de Ingeniería Industrial; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha catorce de Enero de dos mil veintiuno, suscrita por el Mtro. Jorge Del Rio Montiel, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Designación de Jurados y Tema de Examen de Oposición para las Plazas de Tiempo Completo Docente y Técnico Académico de Medio Tiempo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Aval de Solicitud de Prorrogas del Examen de Experiencia Recepcional del periodo Septiembre 20 – Enero 21 (202101) de los programas educativos de Ingeniería Mecánica, Naval e Industrial.
5. Aval de la solicitud de Baja Temporal Extemporánea del periodo Septiembre 20 – Enero 21 (202101) de los alumnos de la FIMCN.
6. Asuntos generales.

El Mtro. Jorge Del Rio Montiel, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

El Mtro. Jorge Del Rio Montiel, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 7 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 071
Consejo Técnico

SEGUNDO. Designación de Jurados y Tema de Examen de Oposición para las Plazas de Tiempo Completo Docente y Técnico Académico de Medio Tiempo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió dos solicitudes de participación para ocupar las Plazas de Tiempo Completo Docente y Técnico Académico de Medio Tiempo de la Facultad, de acuerdo a la convocatoria de la Universidad Veracruzana, de conformidad con lo que establece los títulos Segundo y Tercero del Estatuto del Personal Académico, de fecha 18 de Diciembre de 2020 signada por la Rectora Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González; las dos solicitudes correspondiente al Programa Educativo de Ingeniería Mecánica – Eléctrica; a continuación se detalla:

INGENIERIA MECANICA – ELECTRICA.

Entidad Académica	Programa Educativo de Adscripción	No	Actividad Principal	Forma de Contratación
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales	Ingeniería Mecánica Eléctrica	1	Docente	IPPL

PERFIL ACADEMICO: Licenciatura en Ingeniería Mecánica-Electricista con grado de Maestro en Ciencias en Ingeniería Mecánica, con experiencia docente, con experiencia profesional comprobable en industria metal mecánica en el área de diseño y fabricación de elementos mecánicos y experiencia en coordinación y gestión administrativa en programas educativos de educación superior.

La solicitud recibida pertenece al Mtro. Francisco Ortiz Martínez con número de personal 36401 presenta título de Licenciatura de Ingeniero Mecánico Electricista y cédula profesional 6030174 de la Universidad Veracruzana, título de Maestro en Ciencias en Ingeniería Mecánica y cédula 8018443 del Instituto Tecnológico de Veracruz; experiencia laboral en el área de Gerencia de proyectos de diseño y fabricación de elementos para la industria metal mecánica, Nombramiento como Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, Nombramiento como Jefe de Carrera del Programa Educativo de ingeniería Mecánica, constancia de impartición de Experiencias Educativas a nivel Licenciatura en la



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 071
Consejo Técnico

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales y constancia de participación en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica PLADEA 2017 - 2021. Después de leer los documentos probatorios que presenta el sustentante, los miembros del consejo técnico están de acuerdo que cumple con el perfil académico requerido.

El Secretario Académico Dr. Ricardo Fernández Infanzón comenta que deben nombrar tres jurados y un suplente, para evaluar los méritos académicos y una demostración práctica de conocimientos mediante la exposición escrita de un tema del programa de la materia y la disertación oral que dará a conocer cuando menos dos días hábiles de anticipación; para lo cual los miembros de jurado hacen la propuesta siguiente:

Tema: **DESBALANCE ROTATORIO.**

JURADOS PARA LA EVALUACION			
	Nombre del académico	Perfil	Justificación
1	Dolores Vera Dector	Ingeniero Mecánico con maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica.	El académico tiene amplios conocimientos en Ciencias en Ingeniería Mecánica y Experiencias Educativas relacionadas con el tema.
2	Adrián Vidal Santo	Ingeniero Mecánico Electricista con maestría en Ingeniería (mecánica) y Doctorado en Ingeniería.	El académico cuenta con experiencia en investigación en el Área de Mecánica y Experiencias Educativas relacionadas con el tema.
3	María Elena Tejeda del Cueto	Ingeniero Mecánico Electricista con maestría en Ingeniería Mecánica y Doctorado en Ingeniería.	El académico acredita los conocimientos y experiencia en el área de Ingeniería Mecánica, así como la impartición de Experiencias Educativas en el área.
4	Miguel Angel Cervantes Moya. (Supente)	Ingeniero Mecánico con maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica	El académico tiene conocimientos en ciencias en Ingeniería Mecánica y experiencias Educativas relacionadas con el tema.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 071
Consejo Técnico

INGENIERIA MECANICA ELECTRICA

Entidad Académica	Programa Educativo de Adscripción	No	Actividad Principal	Forma de Contratación
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales	Ingeniería Mecánica Eléctrica	1	Técnico Académico de Medio Tiempo	IPPL

PERFIL ACADEMICO: Licenciatura en Ingeniería Mecánica Electricista, con grado de Maestría en Ingeniería Administrativa, con experiencia profesional en instalaciones eléctricas en media y baja tensión, plantas de vapor, motores térmicos y experiencia docente a nivel superior.

La solicitud recibida pertenece al Mtro. Jesús Ponce Ávila con número de personal 43071 presenta título de Licenciatura de Ingeniera Mecánico Electricista y cédula profesional 6780939 de la Universidad Veracruzana, título de Maestría en Ingeniería Administrativa y cédula 11979060 del Instituto de Estudios Universitarios del Estado de Veracruz, plantel Veracruz; experiencia laboral como Jefe de Instalaciones Eléctricas, Hidrosanitarias y Mecánicas, constancia de impartición de Experiencias Educativas a nivel Licenciatura en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales. Después de leer los documentos probatorios que presenta el sustentante, los miembros del consejo técnico están de acuerdo que cumple con el perfil académico requerido.

El Secretario Académico Dr. Ricardo Fernández Infanzón comenta que deben nombrar tres jurados y un suplente, para evaluar los méritos académicos y una demostración práctica de conocimientos mediante la exposición escrita de un tema del programa de la materia y la disertación oral que dará a conocer cuando menos dos días hábiles de anticipación; para lo cual los miembros de jurado hacen la propuesta siguiente:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 071
Consejo Técnico

Tema: **DETERMINACION GRAFICA Y ANALITICA DE LA CALIDAD DEL VAPOR.**

JURADOS PARA LA EVALUACION			
	Nombre del académico	Perfil	Justificación
1	Josué Domínguez Márquez	Ingeniero Mecánico - Electricista con Maestría en Ingeniería Administrativa.	El académico tiene maestría en ingeniería administrativa, así como una amplia experiencia y conocimiento en el dominio de las áreas económico administrativo.
2	Ezequiel Uscanga García	Ingeniería Mecánico – Electricista con maestría en Gobierno y Administración Pública.	El académico tiene experiencia en el Laboratorio donde se desempeña el perfil convocado y experiencia docente en el área.
3	Iñaki Ponce de la Cruz Herrera	Ingeniero Mecánico – Electricista con Maestría en ingeniería mecánica y Doctorado en Ingeniería Mecánica.	El académico cuenta con experiencia y conocimiento en el área de mecánica, así como experiencia docente en el área.
4	Erika Jazmín de la Cruz Ángel (Suplente)	Ingeniero Mecánico – Electricista con Maestría en ingeniería Mecánica.	El académico tiene conocimientos en ciencias en Ingeniería Mecánica y experiencias Educativas relacionadas con el tema.

El Mtro. Jorge Del Rio Montiel propone que los exámenes se deben de realizar de forma virtual debido a la pandemia del COVID-19, propone la plataforma **MICROSOFT TEAMS** ya que no requiere licencia y el tiempo de duración es ilimitado.

Después de analizar y asignar el jurado para los exámenes de oposición de Plazas de Tiempo Completo Docente, Técnico Académico de Medio Tiempo y la propuesta para el desarrollo de los exámenes de méritos académicos y demostración práctica de conocimientos de forma virtual por la plataforma MICROSOFT TEAMS, el Consejo Técnico determinó. **APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 071
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce treinta horas del día quince de Enero de dos mil veintiuno.



Mtro. Jorge Del Rio Montiel
Director



Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario

Ing. Enrique Levet Gorozpe
Consejero Maestro

Mtro. Ángel Suárez Álvarez
Catedrático

Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores
Catedrática

María Fernanda Reyes Maldonado
Alumna Consejera Suplente

Adela Gómez Martínez
Representante alumno de Ingeniería
Mecánica

Ximena Santiago Gutiérrez
Representante alumno de ingeniería
Industrial